Santiago de Cali, de 29 JULIO del 2022

Doctor (a)
NAZLY GELLEN OSPINA
SUPERVISOR LEY 550 DE 1999
Supervisor del Contrato
Departamento Administrativo de Jurídica.

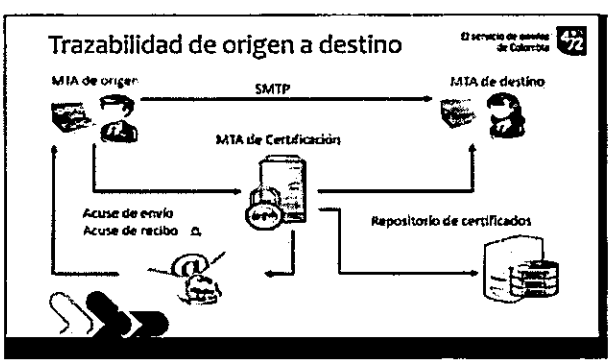
REFERENCIA: Informe cuenta 07, correspondiente a las actividades realizadas en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. **1.140-12-14-0123 DEL 06 DE ENERO DE 2022 y OTRO SI 1.140-12-14-0123-1 DEL 08 DE JUNIO DE 2022**

CONTRATISTA: DIEGO FERNANDO RESTREPO SERRANO C.C. No. **6.288.377**

Actividades Mes de JULIO de 2022

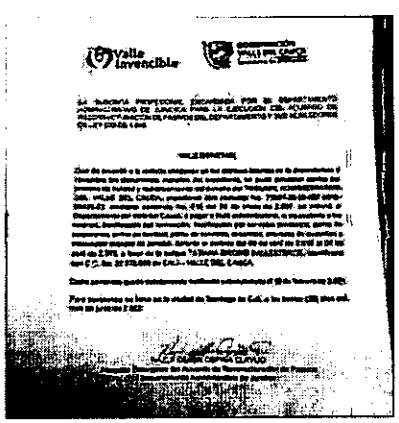
Actividades realizadas:

Se asistió a capacitación realizada en la Gobernación del Valle del Cauca sobre el tema " correo electrónico certificado".

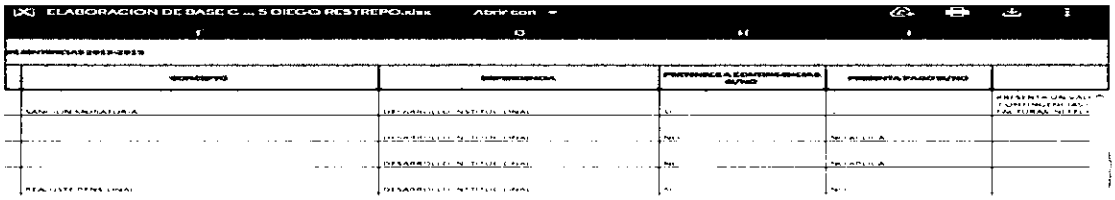




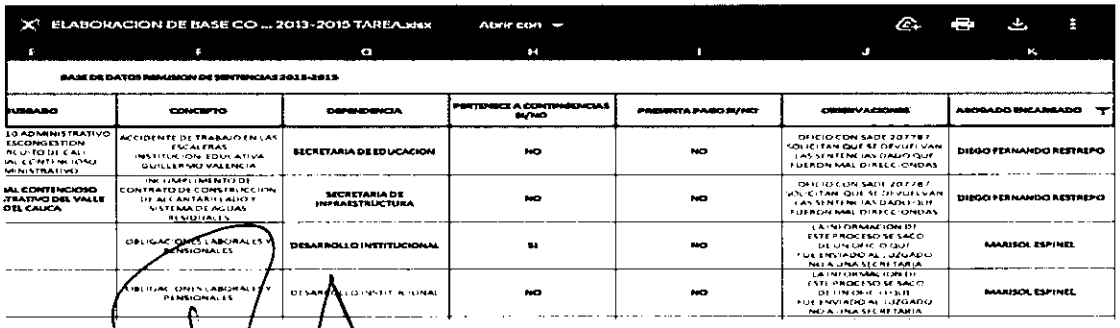
Se apoyó en la revisión de certificación expedida por la encargada de Ley 550, a nombre de la demandante TATIANA OROBIO BALLESTEROS con Cedula No 31.575.636, verificación consistente en revisar el sentido del fallo, consulta en Rama Judicial, verificación de Ejecutoria, y datos generales de identificación del demandante.



De acuerdo a la información de oficios remitidos a Desarrollo Institucional, Secretaria de Salud, Departamento de Hacienda y otros, de los años 2013-2015, se creó en una base en blanco datos como: Numero de Radicado, Demandante, Cedula o Nit del demandante, Fecha de Sentencia, Juzgado, Concepto, Pertenece a contingencias si/no, Presenta pago si/no. De igual forma se buscó si el proceso se encuentra en la base de contingencias en el caso de que se encontrara confirmar si presentaba pago o no. También, si se observaban inconsistencias en los datos de los oficios se debía dejar la observación en el Excel.



Se dio cumplimiento a una segunda revision de la actividad de información de oficios remitidos a Desarrollo Institucional, Secretaria de Salud, Departamento de Hacienda y otros, de los años 2013-2015, conforme a que se presentaron inconsistencias en la búsqueda de la Dependencia a la que pertenecía cada proceso.



DIEGO FERNANDO RESTREPO SERRANO
Contratista de Prestación de Servicios
CC. **6.288.377** .